



Diputados inician discusión en lo particular sobre reforma que extingue siete órganos autónomos

La **Cámara de Diputados** retomó la mañana de este jueves la discusión en lo particular del dictamen que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, sobre la **extinción de siete órganos autónomos de México**.

La sesión, que comenzó a las 9:00 horas, se produce **tras la aprobación en lo general** del documento, con 347 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, el miércoles 20 de noviembre.

<https://www.debate.com.mx/politica/Diputados-inician-discusion-en-lo-particular-sobre-reforma-que-extingue-siete-organos-autonomos-20241121-0108.html>